

ACTA DE LA REUNIÓN DEL TRIBUNAL CONVOCADO PARA RESOLVER LA OFERTA DE EMPLEO TEMPORAL 26/01/OF-T DE AUXILIAR DE AYUDA A DOMICILIO

En Graus, a las 12:00 horas del día 10 de febrero de 2026, se reúnen los miembros del Tribunal designado para calificar el proceso selectivo para la resolución de la oferta de empleo temporal 26/01/OF-T para la contratación de dos puestos de trabajo de Auxiliar de Ayuda a Domicilio con carácter temporal y de urgencia.

La convocatoria y las bases reguladoras se aprobaron Decreto de Presidencia nº 0048-2026 de fecha 2 de febrero, realizando la publicidad a través de difusión pública.

Atendiendo a la necesidad de urgente contratación, para agilizar para la realización del proceso se establece constituir el Tribunal Calificador con personal de la Entidad:

Presidenta/e: Dña. M^a José Gil Castañeda (Titular) / Silvia Girón Sanmartín (Suplente)

Secretaria/o: Dña. Adriana Aliaga Jiménez (Titular) / Jorge Torres Toda (Suplente)

Vocal: Dña. Noelia Sin Lasheras (Titular) / M^a Luz Lafuerza Castán (Suplente)

PRIMERO.- RELACIÓN ADMITIDOS OFERTA DE EMPLEO

Revisada la documentación de los aspirantes presentados a la oferta, se declaran admitidos a los siguientes aspirantes:

Nº	APELLIDOS, NOMBRE
1	BALSALOBRE PERALVAREZ, NURIA
2	BRUALLA FRANCO, ANA BELÉN
3	FLORES ISLAS, DIANA
4	FRANCO LASALA, ENRIQUE MARTÍN
5	GONZALEZ LALEGGE, M ^a SOLEDAD
6	LARRUY ROMAN, M ^a MERCEDES
7	OSSA VESELOVSKY, MIROSLAVA
8	PANDO GARCÍA, MOTSERRAT
9	PAZOS BORGATO, SUSANA ALEJANDRA
10	PUNSOLA FERNÁNDEZ, MÓNICA
11	SALVADOR MARTÍNEZ, GLORIA
12	TORRES PÉRIZ, FUENSANTA
13	VILLEGAS SOLANELLAS, MARÍA



SEGUNDO.- ACREDITACIÓN DE MÉRITOS Y VALORACIÓN DE LA FASE DE CONCURSO.

La valoración de la fase de concurso se realiza en base a lo establecido en la oferta de empleo aprobada por Decreto nº 0048-2026 de fecha 2 de febrero. A criterio del Tribunal Calificador se acuerda que los méritos aportados en la fase de concurso serán cotejados por la Unidad Administrativa de Organización y RR.HH. previamente a la contratación de los aspirantes.

NOMBRE	EXPERIENCIA	FORM.	TOTAL
BALSALOBRE PERALVAREZ, NURIA	30,00	8,06	38,06
BRUALLA FRANCO, ANA BELÉN	0,00	1,50	1,50
FLORES ISLAS, DIANA	30,00	13,85	43,85
FRANCO LASALA, ENRIQUE MARTÍN	5,52	1,00	6,52
GONZALEZ LALEGGE, Mª SOLEDAD	4,00	0,00	4,00
LARRUY ROMAN, Mª MERCEDES	18,62	0,00	18,62
OSSA VESELOVSKY, MIROSLAVA	4,42	8,20	12,62
PANDO GARCÍA, MOTSERRAT	7,53	10,09	17,62
PAZOS BORGATO, SUSANA ALEJANDRA	1,66	0,00	1,66
PUNSOLA FERNÁNDEZ, MÓNICA	10,15	0,00	10,15
SALVADOR MARTÍNEZ, GLORIA	1,02	8,00	9,02
TORRES PÉRIZ, FUENSANTA	9,03	1,70	10,73
VILLEGAS SOLANELLAS, MARÍA	11,42	10,00	21,42

TERCERO.- RESOLUCIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN

Por el Tribunal Calificador, se propone provisionalmente al Sr. Presidente de la Comarca de Ribagorza, la contratación de los siguientes aspirantes:

ORDEN	NOMBRE
1	FLORES ISLAS, DIANA
2	BALSALOBRE PERALVAREZ, NURIA

Transcurrido el periodo de revisión de diez días naturales, en el que los aspirantes podrán solicitar consulta o revisión de las puntuaciones obtenidas; de no existir reclamación alguna la propuesta indicada anteriormente se entenderá definitiva; sin perjuicio de que por el carácter de urgencia de la convocatoria pueda cubrirse inmediatamente por los aspirantes seleccionados.

ORDEN	NOMBRE
3	VILLEGAS SOLANELLAS, MARÍA
4	LARRUY ROMAN, Mª MERCEDES
5	PANDO GARCÍA, MOTSERRAT
6	OSSA VESELOVSKY, MIROSLAVA
7	TORRES PÉRIZ, FUENSANTA
8	PUNSOLA FERNÁNDEZ, MÓNICA
9	SALVADOR MARTÍNEZ, GLORIA



SEGUNDO.- ACREDITACIÓN DE MÉRITOS Y VALORACIÓN DE LA FASE DE CONCURSO.

La valoración de la fase de concurso se realiza en base a lo establecido en la oferta de empleo aprobada por Decreto nº 0048-2026 de fecha 2 de febrero. A criterio del Tribunal Calificador se acuerda que los méritos aportados en la fase de concurso serán cotejados por la Unidad Administrativa de Organización y RR.HH. previamente a la contratación de los aspirantes.

NOMBRE	EXPERIENCIA	FORM.	TOTAL
BALSALOBRE PERALVAREZ, NURIA	30,00	8,06	38,06
BRUALLA FRANCO, ANA BELÉN	0,00	1,50	1,50
FLORES ISLAS, DIANA	30,00	13,85	43,85
FRANCO LASALA, ENRIQUE MARTÍN	5,52	1,00	6,52
GONZALEZ LALEGGE, M ^a SOLEDAD	4,00	0,00	4,00
LARRUY ROMAN, M ^a MERCEDES	18,62	0,00	18,62
OSSA VESELOVSKY, MIROSLAVA	4,42	8,20	12,62
PANDO GARCÍA, MOTSERRAT	7,53	10,09	17,62
PAZOS BORGATO, SUSANA ALEJANDRA	1,66	0,00	1,66
PUNSOLA FERNÁNDEZ, MÓNICA	10,15	0,00	10,15
SALVADOR MARTÍNEZ, GLORIA	1,02	8,00	9,02
TORRES PÉRIZ, FUENSANTA	9,03	1,70	10,73
VILLEGAS SOLANELLAS, MARÍA	11,42	10,00	21,42

TERCERO.- RESOLUCIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN

Por el Tribunal Calificador, se propone provisionalmente al Sr. Presidente de la Comarca de Ribagorza, la contratación de los siguientes aspirantes:

ORDEN	NOMBRE
1	FLORES ISLAS, DIANA
2	BALSALOBRE PERALVAREZ, NURIA

Transcurrido el periodo de revisión de diez días naturales, en el que los aspirantes podrán solicitar consulta o revisión de las puntuaciones obtenidas; de no existir reclamación alguna la propuesta indicada anteriormente se entenderá definitiva; sin perjuicio de que por el carácter de urgencia de la convocatoria pueda cubrirse inmediatamente por los aspirantes seleccionados.

ORDEN	NOMBRE
3	VILLEGAS SOLANELLAS, MARÍA
4	LARRUY ROMAN, M ^a MERCEDES
5	PANDO GARCÍA, MOTSERRAT
6	OSSA VESELOVSKY, MIROSLAVA
7	TORRES PÉRIZ, FUENSANTA
8	PUNSOLA FERNÁNDEZ, MÓNICA
9	SALVADOR MARTÍNEZ, GLORIA



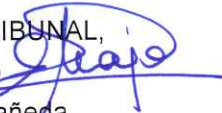
10	FRANCO LASALA, ENRIQUE MARTÍN
11	GONZALEZ LALEGGE, M ^a SOLEDAD
12	PAZOS BORGATO, SUSANA ALEJANDRA
13	BRUALLA FRANCO, ANA BELÉN

Cumplido el objeto por el que se constituye este Tribunal Calificador, se levanta la misma, a las 14:30 horas y en el lugar y fecha indicados en el encabezamiento de este escrito, de todo lo cual, como Secretaria, doy fe.

PRESIDENTA DEL TRIBUNAL,

(firmado electrónicamente al margen)

Fdo.: M^a José Gil Castañeda



SECRETARIA DEL TRIBUNAL,

(firmado electrónicamente al margen)

Fdo.: Dña. Adriana Aliaga Jiménez



VOCAL,

(firmado electrónicamente al margen)

Fdo.: Noelia Sin Lasheras

